

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas a **las condiciones de las explotaciones ganaderas en España**, dirigidas al Gobierno y para las que se solicita respuesta escrita.

La industria cárnica es un negocio millonario que representa hasta el 2% del PIB de España. En 2016, la actividad generó 23.000 millones de euros y más de 80.000 puestos de trabajo, donde la carne de cerdo supone un 37% de este sector.

España lidera también el consumo de antibióticos preventivos para evitar enfermedades en los animales. La consecuencia es que 25.000 personas mueren en Europa por resistencia a los antibióticos y la gran mayoría tienen el origen en esa comida.

Este modelo de súper producción también ha permitido prácticas ilegales que afectan a las condiciones de vida de los animales. Desde el hacinamiento; las castraciones sin anestesia e incluso —y esta sí es legal— el sacrificio de los animales en el matadero sin aturdirlos.

Por todo ello, se pregunta:

- Dentro del marco jurídico de las obligaciones y potestades de la función inspectora de la Administración Pública (artículos 53 y 103. 1 de la Constitución Española; Reglamento (CE) Nº 882/2004, del Parlamento europeo y del Consejo, sobre los controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud y bienestar animal; Reglamento (CE) Nº 1/2005 del Consejo, relativo a la protección de los animales durante el transporte y operaciones conexas; Ley 8/2003, de 24 de abril, de sanidad animal y Ley 32/2007, de 7 de noviembre, para el cuidado de los animales en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio) , informe sobre las siguientes cuestiones:
 - ¿Cuál es el número de mataderos activos en el Estado español? ¿Cuántos de ellos son públicos y cuántos privados?
 - ¿Cuántos animales se sacrifican anualmente en los mataderos españoles?
 - ¿Cuál es el número de inspectores públicos que controlan la legalidad dentro de los mataderos en el Estado español?
 - ¿Cuántas actas de inspección por irregularidades en los mataderos se levantan anualmente en el Estado español?

- ¿Cuántos expedientes sancionadores por irregularidades en los mataderos del Estado español se abren anualmente?
 - ¿Cuántos expedientes sancionadores por irregularidades en los mataderos del Estado español han acabado con sanción en los últimos 5 años?
 - ¿Cuál es el número de explotaciones ganaderas en España?
 - ¿Cuántas de ellas se dedican a las explotaciones ganaderas de porcino?
 - ¿Cuántos animales son criados anualmente en las explotaciones ganaderas españolas?
 - ¿Cuántos inspectores de sanidad y bienestar animal conforman el cuerpo de inspectores que visitan las explotaciones ganaderas en el Estado español?
 - ¿Cuántas actas de inspección por irregularidades en las explotaciones ganaderas se levantan anualmente en el Estado español?
 - ¿Cuántos expedientes sancionadores por irregularidades en las explotaciones ganaderas del Estado español se abren anualmente?
 - ¿Cuántos expedientes sancionadores por irregularidades en las explotaciones ganaderas del Estado español han acabado con sanción en los últimos 5 años?
 - ¿Qué suma de dinero anual recibe el Estado español en forma de ayudas (PAC) destinadas a las explotaciones ganaderas?
- Dentro del mandato constitucional de protección al medio ambiente del artículo 45 de la Constitución Española, ¿puede informar el Gobierno sobre la existencia o inexistencia de informes elaborados o solicitados desde el MAGRAMA, así como sobre el impacto medioambiental de las explotaciones ganaderas intensivas en el Estado español?

Madrid, Congreso de los Diputados a 5 de febrero de 2018



Fdo.: Juan López de Uralde
Diputado